# CONCURSO: fondos de pantalla

## 1. Objetivos

El objetivo es diseñar el **fondo de pantalla oficial** que se instalará en todos los ordenadores del instituto. El diseño debe reflejar la identidad, los valores o la estética de nuestro IES.

## 2. Participantes

Podrá participar el alumnado de ESO, Bachillerato, FP Básica y Ciclos Formativos de Grado Medio y Superior matriculados en el curso actual. La participación podrá ser individual o en parejas.

## 3. Requisitos técnicos

Para que el diseño sea funcional y se vea nítido, debe cumplir estrictamente con:

- **Formato de imagen:** 16:9 (panorámico).
- **Resolución mínima:** 1920 x 1080 píxeles.
- **Extensión de archivo:** PNG o JPG de alta calidad.
- **Composición:** Se recomienda dejar las zonas laterales despejadas para que los iconos del escritorio no tapen los elementos principales del diseño.
- **Logotipo del instituto**: El diseño debe incluir el logotipo oficial del instituto. Debe estar integrado de forma armoniosa, respetando su forma y colores originales (no se permite deformarlo). **Aquí puedes acceder a los logos del instituto**
- **Legibilidad**: El diseño debe permitir que el texto de los nombres de los archivos sobre el fondo de pantalla siga siendo visible

## 4. Tema

El concurso tendrá como temática el **Surrealismo y el mundo onírico**, invitando a los participantes a explorar su creatividad a través de imágenes que trasciendan la realidad cotidiana.

Se valorarán propuestas que reflejen universos imaginarios, escenas de sueños, combinaciones inesperadas de elementos y representaciones simbólicas que desafíen la lógica y la percepción. El objetivo es fomentar la libre expresión artística, dando cabida a interpretaciones personales, abstractas o fantásticas.

Asimismo, los participantes podrán inspirarse en fragmentos o elementos de obras de artistas surrealistas, reinterpretándolos de manera original y creativa en sus diseños.

Los trabajos podrán basarse en emociones, recuerdos, ideas irracionales o paisajes imposibles, siempre dentro de un enfoque personal e innovador. No se permitirá la copia directa o reproducción literal de obras existentes;

cualquier referencia o inspiración deberá transformarse de forma significativa, garantizando el respeto a los derechos de autor.

## 5. Prohibición de la Inteligencia Artificial (IA)

Este concurso premia el esfuerzo y la destreza técnica del alumnado: **Queda terminantemente prohibido el uso de herramientas de generación de imágenes por IA** (como Midjourney, DALL-E, Canva Magic Studio, etc.).

**Verificación:** El jurado podrá solicitar el archivo original por capas (PSD, AI, SVG, etc.) o capturas de pantalla del proceso de creación para verificar la autoría humana. Cualquier sospecha fundada de uso de IA supondrá la descalificación inmediata.

## 6. Criterios de valoración

- Creatividad y originalidad (40%): Diseño atractivo e idea innovadora
- Funcionalidad y composición (20%): Diseño y elementos bien distribuidos
- Calidad técnica (20%): Limpieza, sin píxeles borrosos ni ruido visual
- Logo y valores (20%): Logo integrado y transmisión de la esencia del IES Pablo Serrano

## 7. Jurado

El jurado encargado de evaluar las propuestas y elegir el diseño ganador estará compuesto por expertos que combinan la visión artística con la solvencia técnica:

- Departamento de Dibujo: Se encargará de valorar la creatividad, la armonía cromática, la composición visual y el uso correcto de la identidad corporativa (logotipo).
- Equipo de Informática (COFOTAP): Supervisará el cumplimiento de los requisitos técnicos (resolución y formato 16:9), la legibilidad del escritorio sobre el fondo propuesto y, especialmente, la verificación de que el diseño no ha sido generado por IA, comprobando metadatos o archivos fuente si fuera necesario.

El fallo del jurado será inapelable

## 8. Reconocimientos

Se otorgarán hasta tres premios económicos a los tres fondos de pantalla mejor valorados:

- Primer Premio 60 Euros (Vale FNAC)
- Segundo Premio 40 Euros (Vale FNAC)
- Tercer Premio 20 Euros (Vale FNAC)

El instituto tendrá plena libertad para instalar el fondo de pantalla en todos los equipos informáticos del centro (aulas, carritos de portátiles, etc), así como para utilizarlo en su página web, redes sociales y cualquier

soporte corporativo físico o digital.

## 9. Calendario

• Entrega de propuestas: 15 de Mayo
• Selección de finalistas: 28 de Mayo

## 10. Entrega

Se enviará a la dirección cofotap@iespabloserrano.com con el asunto CONCURSO FONDO PANTALLA
En el correo deberá indicar los datos de la persona autora del fondo de pantalla:

- Nombre
- Apellidos
- Curso